

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**"LOS TRABAJADORES DE MAQUILA Y LA EDUCACIÓN NO FORMAL," CASO
ESPECÍFICO: SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA.**

TESIS

PRESENTADA A LA DIRECCIÓN DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE GUATEMALA

POR

ELVIA ILDEFONSA LÓPEZ ORTIZ

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

TRABAJADOR SOCIAL

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADA

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2,004

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso
SECRETARIO: Dr. Carlos Enrique Mazariegos Morales

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTORA: Licda. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
SECRETARIA: Licda. Carolina de la Rosa de Martínez

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada Miriam Maldonado Batres
Licenciada Rosaura Gramajo de Arévalo
Licenciado Rudy Ramírez Díaz

REPRESENTANTES DE LOS PROFESIONALES

Licenciado Rómulo Teodoro Rojas Ajquí

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Gladys Elizabeth Moreno Girón
Estudiante Mauricio Burrión González

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora: Licda. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
Secretaria: Licda. Carolina De la Rosa de Martínez
Coordinador de IIETS: Lic. Carlos Noriega Castillo
Tutor-Revisor: Lic. Florencio León
Coordinadora Área de
Formación Profesional
Específica: Mtra. Ada Priscila Del Cid

Artículo 11
"Los Autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras".

Reglamento del Consejo Editorial
Universidad de San Carlos de Guatemala

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO. 1	
1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA MAQUILA EN GUATEMALA	1
1.1.1. ASPECTOS ECÓNICOS DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ	6
1.1.2. LEYES DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR DE MAQUILA	9
CAPITULO. 2	
2.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA.	12
CAPÍTULO. 3	
3.1. ASPECTOS GENERALES DEL TRABAJADOR DE MAQUILA DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ.	18
3.2. NIVEL DEL TRABAJADOR.	21
3.2.1. Características del Trabajador.	21
3.2.2. Forma de vida Económica.	21
3.2.3. Beneficios de los Trabajadores.	24
3.2.3.1. Nivel Directo e Indirecto.	24
CAPÍTULO. 4	
PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS	26
CAPÍTULO. 5	
SUGERENCIA PROFESIONAL	

5.1.	Justificación.	36
5.2.	Objetivos.	38
5.2.1.	Generales	38
5.2.2.	Específicos	38
5.3.	MÉTODOS.	39
5.4.	CALENDARIZACIÓN.	40
5.5.	RECURSOS.	41
5.5.1.	Humanos.	41
5.5.2.	Materiales.	41
5.5.3.	Físicos.	42
5.5.4.	Financieros.	42
5.5.4.1.	PRESUPUESTO.	43
5.6.	EVALUACIÓN.	43
	CONCLUSIONES.	44
	RECOMENDACIONES.	45
	BIBLIOGRAFÍA.	46

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo conlleva dar un enfoque del trabajador de maquila y la importancia de la educación no formal en este sector poblacional, para lo cual se estudió a los trabajadores del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, del departamento de Guatemala, lugar donde se encuentran asentadas, desde hace mas de treinta años, empresas maquiladoras. Partiendo de la educación: como un medio por el cual se logran cambios en la sociedad, siendo necesarias condiciones previas tales como: Económicas, Políticas, y Sociales, que promuevan el desarrollo entre los hombres, en pro de realidades más justas y solidarias en la sociedad.

Guatemala, de acuerdo al censo del año 2,002, cuenta con una población en su mayoría joven, del total de 12.8 millones de habitantes, de los cuales 8, 921,367 tuvieron asistencia a un establecimiento de educación, cursando una gran mayoría el nivel primario. Es por ello que la estudiante investigadora consideró importante abordar el tema. La

escuela de trabajo social de la Universidad de San Carlos de Guatemala dentro de sus políticas, ejes de investigación, cursos y prácticas, considera relevante el tema de la educación, tomando en cuenta que para la profesión es fundamental propiciar estrategias y mecanismos que consoliden el proceso en beneficio de la población vulnerable de la sociedad, como lo es éste sector poblacional.

En cuanto a la hipótesis, respondió a los requerimientos planteados, ya que los datos recabados en la investigación de campo, indican que el 100% de la muestra poblacional con la cual se trabajó, confirman que estas empresas no apoyan a los trabajadores, y por lo mismo dichos trabajadores no pueden experimentar cambios que les permitan desarrollar sus habilidades y destrezas. La metodología que se utilizó fue el razonamiento que va de lo general a lo particular y viceversa es decir: el “ método deductivo-inductivo,” ligado a las técnicas de investigación bibliográficas o documentales, técnicas de trabajo de campo como: la observación, entrevistas, encuestas, visitas domiciliarias, visitas institucionales, apoyándose en los instrumentos siguientes: cuestionario, boletas, cuaderno de campo, fichas, etc.

mismos que facilitaron la ejecución de las diferentes técnicas. Es importante indicar que la hipótesis planteada fue comprobada en forma total, ya que el cien por ciento de la muestra con la cual se trabajó, indicaron no recibir capacitación técnica, (ver cuadro número seis), y con ello se confirma que no cuentan con el apoyo técnico por parte de los empresarios. También los objetivos propuestos fueron alcanzados en un cien por ciento, tal y como se demuestra con el análisis e interpretación de datos. En cuanto a los recursos con los cuales se dispuso, fueron funcionales, experimentándose que el diseño de investigación en base al cual se realizó dicho trabajo, favoreció la realización de cada uno de los procedimientos que se encuentran plasmados en el presente trabajo.

El informe está compuesto por los siguientes capítulos: uno: antecedentes históricos de la maquila en Guatemala, dos: características generales del municipio de San Pedro Sacatepéquez, tres: aspectos generales del trabajador de maquila de San Pedro Sacatepéquez, cuatro: presentación, análisis e interpretación de datos,

cinco: sugerencia profesional, conclusiones y recomendaciones. Se espera que dicha sugerencia profesional, sea tomada en cuenta por los empresarios de maquila, para que este sector de la población, no se estanque en el desarrollo de sus habilidades y destrezas.

CAPÍTULO 1

1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA MAQUILA EN GUATEMALA

La maquila en Guatemala, se inició con el Decreto número 29-89 del Congreso de la República, el cual entró en vigencia el 19 de junio del año de 1,989, y dio lugar a la creación de la Ley de Fomento a las Exportaciones y a la Maquila. Fue posteriormente que se instalaron las fábricas de maquila en Guatemala.

Concepto de Maquila: Según el Decreto 29-89 del Congreso de la República, “ Maquila es el valor agregado nacional generado a través de servicios de trabajo y ciertos recursos que se perciben en la producción y lo consumible en mercancías.” ¹

Tomando en cuenta que nuestro país necesitaba colocarse dentro de la competencia, que existía frente a otras naciones, Guatemala crea una serie de oportunidades para las pequeñas y medianas empresas, como lo que es el sector de la maquila textil, la cual ha

¹ Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila. Página 3. Decreto No.29-89 del Congreso de la República. Artículo 30.

logrado posesionarse en este país. Para el año 2, 000 habían en Guatemala 250 maquilas que daban trabajo a más de 80,000 personas. De las cuales, el 80% eran mujeres y el 20% eran hombres, por otra parte el 12% tenían menos de 16 años y el 88% pasaban de esa edad.”² A pesar de los esfuerzos que se han venido realizando por alcanzar una economía estable y buscar el desarrollo como un proceso integral mediante el cual se amplíen las oportunidades a las personas y se busque el auto sostenimiento, a través de una visible base de los recursos y capacidades locales, sin permitir la degradación de los recursos existentes, se observa, de acuerdo a un sondeo general, que las maquiladoras son un lugar mas; donde existe violación a los derechos de los trabajadores, mantienen jornadas largas de trabajo, sueldos míseros, ausencia de seguridad, falta de protección, abusos físicos y sexuales, no existe el derecho a organizarse. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) la situación está hoy lejos de mejorar. Además, existe la discriminación de género, a lo que se une la discriminación racial que sufren las

² Globalización y Autogeneración de Empleo y Desarrollo Local en Centroamérica. FLOCSO julio 2,000,

mujeres indígenas, sumándole la violación sistemática de sus derechos.

En Guatemala, diferentes municipios han creado su forma de vida económica; la cual tiene sus bases de acuerdo a la estructura geográfica, ambiental, cultural y apoyos recibidos; de tal manera que el Municipio de San Pedro Sacatepéquez, a raíz del terremoto del año de 1976, contó con el apoyo de instituciones internacionales y nacionales, entre ellas el sistema multiplicador microempresarial (SIMME), banco de desarrollo – BANDESA-, Organizaciones No Gubernamentales.

Por otra parte, la población de San Pedro Sacatepéquez, por sus propios medios y a raíz del terremoto, inició el trabajo de manufactura en sus casas de habitación con una o dos máquinas de coser, las cuales gracias a sus esfuerzos y a su comportamiento administrativo, fueron generando cambios económicos y laborales significativos que han hecho del lugar lo que hoy día se conoce como LA CUNA DE LA MAQUILA.

En este lugar, se encuentran empresas con mas de 30 años de haberse iniciado, siendo subcontractadas por maquiladores nacionales y extranjeros, en su mayoría con inversión en maquinaria propia llevando controles contables a través de cuadernos corrientes y en raros casos cuentan con contabilidades formales, la mayoría de trabajadores tiene problemas de mano de obra, por la falta de respeto a los derechos humanos y la forma de pago. Otras empresas mantienen problemas de capital debido a la forma de contratación influyendo éste no solo en los recursos para que operen las máquinas, sino con los trabajadores quienes se ven afectados de distintas maneras, por la presión que se ejerce para el logro de metas, y la desmotivación que existe, por la falta de proyectos de apoyo, de los empresarios hacia sus trabajadores.

Pese a lo anterior, se alaba la capacidad de estas formas de producción para generar empleo, activar la economía y aumentar las inversiones directas y las exportaciones.

En muchos casos, la maquila es considerada como una forma de "liberación" respecto al ámbito familiar o al trabajo doméstico, donde los abusos son, a veces más graves y los derechos de la mujer más reducidos ya que es vista como una salida a la economía del país. Sin embargo surge esta pregunta:

¿En donde se encuentra el beneficio que ofrecen las maquiladoras y en donde se encuentra el Desarrollo Humano para las personas que laboran en estas empresas?

La respuesta se da a través de la información recopilada. Sin embargo es importante mencionar que el desarrollo humano es considerado como el acceso al conocimiento, al aprendizaje y a las aptitudes necesarias para vivir. Por lo que no se debe olvidar que la " educación es un proceso de humanización, que conlleva lograr cambios educativos, culturales, psicológico." ³ Este sector de trabajadores, también debe tener acceso a los servicios básicos de salud, nutrición, bienestar social y autoestima, para que puedan contribuir

³ Morales , Alfredo. La Educación Hacia la Humanización, Editorial Texcoco, Mèxico , 1982, Pág.158

como miembros productivos y creativos de la familia, la comunidad y la sociedad.

En los enunciados anteriores el concepto de desarrollo humano enmarca mejorar la vida de manera integral para que pueda el ser humano vivir en una sociedad equilibrada.

En Guatemala, el trabajador de maquila no cuenta con una atención sobre salud, dentro de la empresa, a pesar de no contar con servicios de salud que atiendan a sus trabajadores, muchas veces durante su horario de trabajo se les niega el permiso para asistir a un centro de salud, sin tomar en cuenta que la salud: “ Es una asistencia sanitaria esencial, basada en métodos y técnicas prácticas, científicamente fundadas y socialmente aceptable puesta al alcance de todos los individuos.”⁴

1.1.1. ASPECTOS ECONÓMICOS DE SAN PEDRO SAPATEPÉQUEZ.

En Guatemala el 70% de la población guatemalteca vive en situación de pobreza, el 20% en condiciones de pobreza extrema y el 10% se clasifica como clase media y alta; la fuerza laboral se encuentra dividida en 50% laborando en la agricultura, 35% en servicios y 15% en la industria.

Las principales industrias son: el azúcar, textiles, vestido, muebles, la industria representa una evolución respecto a la actividad agropecuaria, pues presenta mas ventajas entre ellas: Los rendimientos de la industria son mas rentables y mas seguros que los agropecuarios, pues dependen mas del comportamiento y acción de los hombres que de los fenómenos

⁴ Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social , 1978, Documento II, Pág.1

naturales. La industria puede asentarse en áreas muy pequeñas, concentrando mano de obra especializada en base a tecnología avanzada, en cambio en la agricultura ocurre lo contrario.

La industria incide en el desarrollo urbano, pues concentra y multiplica población, actividades y necesidades, y por tanto obliga el desarrollo, en tanto que la actividad agropecuaria significa dispersión e incluso dependencia y adaptación al ritmo de la naturaleza.

La industria en Guatemala se ve favorecida cuando cuenta con una población joven quienes hostigados por la miseria se encuentran dispuestos a trabajar en lo que sea; dando margen a una mano de obra abundante y barata, lo que es sinónimo de tierra fértil para diferentes empresas y entre ellas las maquiladoras, quienes para el presente trabajo de investigación, son sujeto de estudio.

Como consecuencia de la situación económica que se vive a nivel nacional, San Pedro Sacatepéquez, es uno de los municipios afectados por la pobreza extrema, pues debido a esta problemática, los habitantes han creado su forma de vida económica de acuerdo a su estructura

geográfica, ambiental y cultural. Del total de habitantes (31,503,) con que cuenta este municipio, la población económicamente activa es de 12, 739, siendo una de las causas el terremoto del 1976, fenómeno que afectó en gran parte a esta población en su economía. Y por la misma necesidad de resolver su situación económica, tuvo la necesidad de buscar ayuda tanto nacional como internacional, apoyándose con trabajos de manufactura directamente en sus casas de habitación, siendo para ellos una salida el laborar en maquila, sin importarles, la explotación de que han venido siendo objeto, tanto en el horario de labores, como en relación al salario, y violación a sus derechos humanos.

Para hacer referencia a la economía del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, se considera necesario partir de la economía nacional, fenómeno que atañe a toda la población guatemalteca, pero específicamente al sector vulnerable como lo es la clase más pobre, y la cual está asentada en el interior de la república, caso específico la

población de San Pedro Sacatepéquez donde la economía gira, en un gran porcentaje, sobre la confección textil.

De acuerdo a un estudio realizado en el taller globalización, autogeneración de empleo y desarrollo. FLACSO, Centro América, en el Municipio de San Pedro Sacatepéquez, en el año dos mil, el porcentaje de hogares en pobreza que trabajan en la maquila de manufactura textil, es menor en relación a los hogares en pobreza que se dedican a otro tipo de actividades, o sea que, comparando ambos sectores, los integrantes de hogares que se dedican a los trabajos de maquila, aunque no sean remunerados de acuerdo al salario mínimo, y a la vez sujetos de una explotación tanto por las jornadas largas de trabajo, abusos de que son objeto y otras, al menos cubren algunas necesidades básicas para subsistir, aunque no logren cubrir otras necesidades como, educación, vestido, salud, transporte, etc. Entre otras actividades económicas, en San Pedro Sacatepéquez, se destaca el cultivo y comercio de flores, maíz, y frijol, y en las artesanías está la producción de tejidos típicos de algodón, candelas, tejas de barro, pero

principalmente este municipio fortalece su economía con las empresas maquiladoras, siendo debido a ello que le llaman la Cuna de la Maquila.

En el área urbana del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, existe una gran variedad de comercios como: tiendas de productos básicos, ventas de gas propano, comedores, librerías, etc.

1.1. 2. LEYES DE PROTECCION AL TRABAJADOR DE MAQUILA

Existen diferentes leyes que amparan a los trabajadores de las maquilas entre ellas:

Ley del ministerio de trabajo y previsión social

Ley del instituto guatemalteco de seguridad social

Ley de asociación guatemalteca de exportación

Ley de la organización internacional del trabajo

Sin embargo, no se puede buscar a través de estas leyes el respeto de los derechos humanos para que aumente el bienestar y desarrollo en las persona, y se considera que continúa siendo un atropello a algunos

derechos, entre ellos pueden mencionarse, los que indica la organización internacional del trabajo:

Relaciones de trabajo en la administración pública, derecho de negociación colectiva.

Derecho de sindicalización y de negociación colectiva.

La prohibición del trabajo forzoso (y de las formas modernas de esclavitud.)

trabajo forzoso.

Abolición del trabajo forzoso, la interdicción de trato discriminatorio por motivos de sexo, raza, origen, convicciones políticas y religiosas, discriminación (empleo y remuneración.)

Estos convenios básicos para el logro de los objetivos que motivaron la creación de esta organización internacional (justicia social y logro de mejores condiciones de vida y de trabajo en el mundo) son violados. El aspecto de las enfermedades y accidentes de trabajo pasan rápidamente a ser reflejados en un marco legal. En 1925, esta organización aprueba el convenio 17 sobre la indemnización por accidentes de trabajo, el Núm.

18 sobre las enfermedades profesionales, el Núm. 19 sobre la igualdad de trato. Y con el transcurso de los años fueron incorporados más convenios que en la actualidad brindan un marco legal de protección a los trabajadores.

Por otra parte se observa que el gobierno carece de los medios, pero sobre todo de la voluntad necesaria para luchar contra las condiciones negativas a las que se encuentra sometido este segmento de la población guatemalteca, a pesar de contar con marcos legales de tipo internacional como lo son los convenios y recomendaciones de la organización internacional del trabajo -OIT-destinados a defender los derechos de los trabajadores, de las empresas multinacionales y los derechos de los trabajadores, en particular en la industria.⁵

⁵ Organización Internacional del Trabajo. OIT. Numeral 19, Pág.68

CAPÍTULO 2

2.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA.

San Pedro Sacatepéquez, es el nombre oficial de este municipio, siendo su slogan: la tierra de la maquila, la feria titular se celebra del 20 al 30 de junio, está limitado al noroeste con el departamento de Guatemala y San Raymundo; al este con Chinautla, al sur con Mixco, al oeste con Santo Domingo Xenacoj y Santiago Sacatepéquez, su extensión territorial es de 48Kms. cuadrados, con una distancia hacia la ciudad capital de 25 kilómetros, la altura sobre el nivel del mar de 2,101 msnm. La humedad de la zona se establece en el 80%, la topografía irregular incide en la conformación de la nubosidad, se encuentra condicionada a las montañas, hondonadas y la altitud. Se mantienen vientos fuertes, lo cual ocasiona problemas topográficos, y de salud en general. La densidad poblacional es de 950 hab. /km². El clima es

templado, el líquido vital que abastece el casco urbano proviene del nacimiento denominado “ Ojo de agua Los Pitos”

Cuenta con una población de 60,000 personas, asentándose en el área rural alrededor de 40,000 personas y en el área urbana 20,000 personas, de las cuales el 98% de su población es indígena y un 2% ladina. Manteniendo su estructura indígena a lo largo de su transcurrir histórico, a pesar de existir cierto grado de transculturación, conservándose las costumbres de la raza Kaqchikel a la que pertenecen la mayoría de sus habitantes, pero también se habla el español.

Existen dos escuelas públicas, un instituto básico y tres colegios a nivel primario, los cuales atienden a las poblaciones de los dos sexos comprendidos en edad escolar (7 a 18 años), los establecimientos escolares colaboran con llevar programas de apoyo alternativos al desarrollo integral de los alumnos (jornadas médicas, jornadas recreativas, jornadas culturales, competencias estudiantiles), sin embargo no se logra cubrir eficientemente en un cien por ciento a la población.

La educación se encuentra dentro de los requerimientos que exige el Ministerio de Educación, sin embargo los mismos no cuentan con mayores programas de reforzamiento educativo, repercutiendo en la enseñanza de los educandos.

En la cabecera municipal se encuentra ubicado un centro de salud, el cual necesita mejorar sus instalaciones, ya que no se da abasto para atender a la cantidad de personas que le visitan diariamente para ser atendidos, proviniendo personas de aldeas y caseríos vecinos. Los escasos recursos (medicamentos) son proporcionados de la mejor manera a la población que atienden, sin embargo no se cuenta con suficientes cantidades y las alternativas necesarias para proveer con mayor efectividad el servicio. El personal a cargo cuenta con gran vocación de trabajo, no así con los insumos suficientes (conocimientos actuales, medicinas necesarias, espacios físicos adecuados etc).

Las familias se encuentran estructuradas por seis y ocho personas, quienes ayudan en algunas ocasiones a las labores de la casa o bien a las ventas de los cultivos de hortalizas que realizan en pequeña escala (flores, maíz y frijol). Por otra parte en la artesanía se privilegia la

producción de tejidos típicos de algodón, candelas, tejas de barro. A lo anterior es de sumarle que el municipio fortalece su actividad económica con la producción de ropa en general (maquiladoras), la cual se originó en el año de 1960; iniciándose para esta fecha compañías maquiladoras que benefician económicamente a la comunidad al aportar medio de trabajo a costureros asalariados así como a personal técnico administrativo. En relación a esta última actividad económica es de mencionar que desde 1960 hasta 1967, se trataba de una producción en base a una tecnología rudimentaria, es decir máquinas de pedal para luego evolucionar.

Para el año de 1967 cuenta con la introducción de la electricidad gracias al comité organizado para el logro de este recurso. De esta manera ingresan y se posibilita la adquisición de maquinas eléctricas (que fue una de las principales razones para lograr el fluido energético). El terremoto de 1976 con destrucción de viviendas y medios de trabajo, trajo consigo programas de apoyo económico (préstamos) para adquirir nueva maquinaria, consolidándose así el proceso de modernización que ha supuesto la utilización de máquinas eléctricas especializadas por

funciones (planas, abotonadoras, ojaladoras, overlocks, etc) Iniciándose la maquila por la necesidad de incrementar el ingreso ante mayores necesidades del respectivo hogar y por otro lado, la experiencia que en ciertos casos va ligada a cierta tradición familiar. Los apoyos económicos fueron otra de las causas para iniciarse con mayor agresividad, entre las instituciones de apoyo para ese entonces fueron: los créditos otorgados por instituciones estatales como BANDESA, Organizaciones No Gubernamentales ONGS, sistema multiplicador microempresarial SIMME. En otros casos tuvieron ayuda familiar, generando reciprocidad ya que o se devolvió el favor o se tiene conciencia de deuda al respecto. O sea, se puede pensar que han funcionado redes familiares en el inicio de algunos establecimientos.

En 1987, cuando inicia a operar de manera sustantiva en el país el sistema de maquila y comienza a generalizarse la subcontratación, en San Pedro Sacatepéquez se inaugura la actual etapa de desarrollo de la industria de la confección. Para 1988 se había estimado un número de 200 talleres con un total de 3,000 máquinas, lo que da una idea del

potencial productivo de esta comunidad.⁶ Conociéndose como un extraordinario caso de autogeneración de empleo dinámico, el cual ha llegado a constituir una aglomeración de pequeñas empresas vinculadas a mercados globalizados del vestuario. En cuanto al enfoque de encadenamientos globales, implica considerar cuatro dimensiones:

La producción da valor añadido a través de un conjunto de actividades económicas.

La dispersión geográfica de redes productivas y comerciales que involucran empresas de distintos tipos y tamaños.

La existencia de una estructura de poder entre las firmas que determina cómo los diferentes recursos se distribuyen y se asignan a lo largo de la cadena.

La presencia de contextos institucionales que sirven para identificar las condiciones (locales, nacionales o internacionales) que posibilitan cada

⁶ Documento de Apoyo. Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez . año 2,002.

momento de la cadena. De tal manera que se mantiene una existencia de empresas subcontratadas y de producción propia, creando una importante cantidad de empleo directo permanente, y es una de las pocas actividades que está generando ocupación masiva. Esta, sin embargo, comporta rasgos de vulnerabilidad de precariedad laboral; en el sentido de:

Vulnerabilidad en el sentido de ser una fuerza de trabajo fácilmente sustituible por su baja calificación, y pocas posibilidades de aumentarla en el proceso productivo.

Precariedad laboral porque las cargas sociales no suelen otorgarse en el nivel deseado, especialmente en temporada baja cuando los pagos se establecen de acuerdo a los compromisos productivos de la empresa y no sobre salarios fijos mínimos.

El comportamiento que llevan las empresas hacia una producción involucra a sus trabajadores puesto que son ellos los productores directos y quienes debido a las formas contractuales de las maquiladoras

y por la reducción de los espacios que ofrece el Estado; se ven obligados a ofrecer su fuerza de trabajo a un menor salario que el salario mínimo o bien a aceptar la violación de sus derechos como seres humanos.

CAPÍTULO 3

3.1. ASPECTOS GENERALES DEL TRABAJADOR DE MAQUILA DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA.

Para la elaboración del presente capítulo, fue necesario realizar una investigación de campo, con los trabajadores de maquila, y de acuerdo a

la información proporcionado por ellos, mediante una encuesta que se llevó a cabo en el municipio, con la muestra poblacional representativa que sirvió de base para dicha investigación, y de acuerdo a la información recopilada sobre aspectos como: nivel empresarial, niveles educativos y/o tecnológicos, apoyo técnico educativo y/o financiero, organización interna en las maquiladoras, características generales de dichos trabajadores, programas de apoyo.

Se determinó que en San Pedro Sacatepéquez, se cuenta con un nivel de empresas de maquila variado, ya que en dicho municipio hay asentadas maquilas de los siguientes niveles:

Nivel de baja tecnología

Nivel intermedio

Nivel de tecnología desarrollada.

En las cuales se encuentran laborando los encuestados, quienes en su mayoría cuentan con educación a nivel primario, pues del 100% de la muestra poblacional, el 80% únicamente logró estudiar la primaria, pues

algunos de ellos, ni siquiera culminaron este nivel de educación, el otro 19% estudió el nivel de educación básica, encontrándose en las mismas circunstancia que los anteriores, pues no todos tienen terminados los estudios básicos, y el 1% dijo haber estudiado diversificado, siendo un factor determinante la situación económica en que viven estas personas, como se pudo observar en visitas domiciliarias que se llevaron a cabo para obtener este tipo de información, este sector poblacional al no contar con una educación que les permitiera ocuparse en otro tipo de actividades, ofrece su fuerza de trabajo barata sin importarles ser remunerados de acuerdo al salario mínimo, porque ante su problemática lo que buscan es satisfacer, en parte, sus necesidades básicas, viéndose obligados a dar más del tiempo establecido, porque para ellos es una necesidad trabajar horas extras para obtener un ingreso extra. Aprovechando esta situación los empresarios de maquila, ya que no es ninguna novedad, porque ellos, desde el momento que contratan a los trabajadores saben con que clase de personal cuentan en sus maquilas, sin tomar en cuenta el desgaste del que es objeto el trabajador, pues a

ellos le interesa cumplir con sus volúmenes de producción exigiendo a dichos trabajadores horas extras de trabajo.

En relación al apoyo técnico educativo, en las maquilas que fueron objeto de estudio, se pudo observar que estos empresarios no cuentan con ningún tipo de programas que proporcionen a sus trabajadores educación informal, pues en las entrevistas que se tuvieron con estos trabajadores indicaron que no reciben ninguna clase de talleres de capacitación técnico-educativo que les permita mejorar sus habilidades y destrezas, pues en algunos entrevistados se pudo observar el deseo de mejorar sus actividades dentro del trabajo que realizan en las maquilas, y por los datos obtenidos en la investigación de campo, se establece que actualmente las empresas de maquila de San Pedro Sacatepéquez, que proporcionan trabajo a estas personas, no se han preocupado en apoyarles, olvidándose de sus trabajadores como seres humanos e interesándoles únicamente sus empleados como un pieza de engranaje, que es utilizada para salir adelante con sus objetivos y metas de productividad.

En cuanto a la organización interna de las empresas de maquila que sirvieron como objeto de estudio se pudo observar, que las mismas cuentan con una estructura interna definida de la siguiente manera: un administrador, que por lo regular es familiar del propietario o a veces el mismo propietario, quien es asistido por una secretaria, un jefe de personal, un auxiliar de contabilidad los dos últimos a cargo de la contabilidad de la empresa y a la vez los encargados de llevar el control de los sueldos de los trabajadores. En relación a los trabajadores, están organizados de la siguiente forma, hay áreas de trabajo separadas por actividad que realizan, por ejemplo hay un área donde realizan el corte de las telas, otra área donde hacen la costura, no está demás hacer mención que en cuanto a la costura son diferentes trabajadores los que realizan costura recta y otros los que realizan la costura más sofisticada, así también una área de corte, y son otros trabajadores que se dedican específicamente a esta actividad, etc. Observando que los espacios físicos donde están ubicadas las áreas de trabajo no son adecuados ya que son bastante reducidas, no cuentan con la iluminación y ventilación necesaria. Pues en estas empresas no se toma en cuenta que el área

de trabajo es fundamental para el buen desarrollo de las actividades laborales.

3.2. Nivel del Trabajador:

3.2.1. Características del Trabajador

Para referirnos al trabajador, se parte del concepto del decreto número 1141. Trabajador es toda persona individual que presta a un patrono sus servicios materiales, intelectuales o de ambos géneros, en virtud de un contrato o relación de trabajo.⁷

Refiriéndonos propiamente al trabajador de maquila de San Pedro Sacatepéquez, a este sector poblacional se le considera como una clase trabajadora joven, porque del total de la población incluyendo hombres y mujeres el 58% cuenta entre los 20 y 24 años de edad, el 22% está entre los 25 y 29 años de edad y el 20% están entre los 15 y 19 años, según información obtenida y en base a la muestra poblacional con la cual se trabajó, y en relación al sexo se obtuvo que el 80% de esta clase

⁷ Código de Trabajo, Artículo 3, Pág.10

trabajadora es de sexo femenino y el 20% de sexo masculino, el nivel educacional de esta clase trabajadora como se menciona anteriormente es a nivel primario y básico, su estado civil está determinado por un 70% de personas solteras y 30% casados, de esta población el 80% habla el idioma cachiquel y profesan la religión católica un 60% y el 40% son protestantes, pues a pesar que en este municipio se cuenta con una población originaria del lugar eminente indígena, actualmente ha aumentado la población ladina, debido al movimiento migratorio de personas que han llegado de otros municipios, a vivir a este lugar en busca fuentes de trabajo, pero a pesar de ello, vale la pena hacer mención que el Municipio de San Pedro Sacatepéquez ha mantenido su cultura a lo largo de la historia, y a pesar de la transculturación, conservan costumbres de la raza cachiquel, como su indumentaria e idioma.

3.2.2. Forma de Vida Económica:

En cuanto a su forma de vida económica, se puede caracterizar a esta población, como un sector de bajo nivel económico, siendo su principal ingreso económico el trabajar en maquila, ingreso que no les es suficiente para cubrir sus necesidades básicas, y se dedican a otra clase de actividades para obtener otro ingreso, pero lo hacen cuando se quedan cesantes, porque como se mencionará en su momento, hay empresas de maquila que únicamente contratan al personal en forma temporal. Y, entre las actividades que realizan cuando se quedan sin trabajo en la maquila, en el caso de las mujeres, hacen tejidos típicos y candelas, y los hombres se dedican al comercio de flores, hacen tejas de barro, cultivan el maíz y frijol, En relación a la vivienda, un 60% cuentan con casa propia, aunque en condiciones irregulares, pues por su misma situación de pobreza no cuentan dichas casas con las condiciones necesarias de acuerdo al número que integra el grupo familiar, pero se pudo observar que viven en mejores condiciones que las personas que están ubicadas en los diferentes cinturones de miseria de la periferia de la ciudad, los niños que forman parte de estas familia asisten a la escuela primaria, pero en ciertos hogares donde cuentan con hijos en

edad de la adolescencia, en lugar de estar estudiando la educación básica, ya se encuentran trabajando para contribuir con sus padres al ingreso familiar.

3.2.3. Beneficios de los trabajadores:

3.2.3.1. A nivel directo e indirecto:

Los trabajadores de maquila de San Pedro Sacatepéquez, por la información que se obtuvo no gozan de beneficios directos que les favorezcan como personas, pues al ser encuestados indicaron no recibir por parte de las empresas de maquila donde trabajan, ningún tipo de capacitación técnica, siendo ésta la principal causa de que estos trabajadores no cuentan con el desarrollo de habilidades y destrezas, y se confirmó porque al visitarlos y ser observados directamente en el que hacer de sus actividades, hay personas que aunque mantengan el trabajo en forma temporal, cada vez que regresan a trabajar a las

maquiladoras realizan una misma actividad, por ejemplo, quien se inició hace varios años a trabajar en costura recta, aunque deje de hacerlo, al regresar de nuevo, continúa realizando esta misma actividad, pues del total de la muestra poblacional encuestada el 82% indicó realizar costura recta o despitador y el 18% dijo que saben hacer, a lo sumo, dos actividades, por ejemplo, hay quienes saben hacer corte y cierre de costura, trayendo como resultado que al no prepararlo con capacitaciones de educación informal, para que salgan adelante como personas, se les están restando beneficios tanto para ellos como trabajadores, sino también para su familia. Si las empresas de maquila se preocuparan por sus trabajadores, motivándoles e incentivándoles durante sus jornadas de trabajo, la realidad de los trabajadores de maquila fuera diferente y hasta las mismas empresas salieran beneficiadas, porque en las empresas donde los trabajadores están en capacidad de realizar cualquier actividad que se les encomiende de acuerdo al tipo de labores a que se dedican, éstas resultan siendo más productivas, pues del recurso humano depende mucho el éxito de las empresas. Pero desafortunadamente en este campo de trabajo, los

empresarios no se han preocupado por preparar a sus trabajadores, pero sí les tienen limitados los permisos, para asistir a recibir asistencia médica cuando se enferman, y menos cuando se trata de enfermedades de sus hijos, a la vez, indicaron que estas empresas no cuentan, con programas que brinden algún tipo de recreación, para ellos y su grupo familiar, indicando que nunca han tenido ninguna clase de recreación, y su rutina diaria es trabajar cada día más para resolver en parte su problemática.

CAPÍTULO 4

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.

El propósito, de este capítulo es presentar los resultados, que se obtuvieron de la investigación de campo, al hacer el vaciado de la

información que proporcionaron los encuestados, de acuerdo a las interrogantes que se plantearon en la boleta de encuesta, para luego arribar al análisis e interpretación de dicha información.

CUADRO No.1

El Trabajador de Maquila

(Según Sexo)

Sexo	F(x)	F (r)
Femenino	158	80 %
Masculino	39	20 %
Totales	197	100 %

En el presente cuadro el mayor porcentaje recae sobre el sexo femenino.

Esto implica que la mujer, tiene pocas posibilidades de optar a otro tipo de trabajos.

CUADRO No.2

Edad de los trabajadores
(En años)

Edad	F(x)	F(r)
15 a 19	39	20 %
20 a 24	114	58 %
25 a 29	43	22 %
Total	197	100 %

En el presente cuadro el mayor porcentaje está representado por los trabajadores comprendidos entre los 20 y los 24 años de edad.

Con ello se comprueba que los trabajadores de maquila son un sector de población joven.

CUADRO No.3

Nivel de Escolaridad
(Del Trabajador)

Nivel	F(x)	F(r)
Primario	158	80 %
Básicos	37	19 %
Diversificado	2	1 %
Total	197	100 %

En el presente cuadro se localiza el mayor porcentaje en los trabajadores que cuentan con “ Nivel Primario.”

Con esto se comprueba que los trabajadores de maquila, en su mayoría, únicamente alcanzan estudiar el nivel primario, debido a su situación económica.

CUADRO No.4

Línea de producción a que se dedican
(Los trabajadores de maquila)

Línea	F(x)	F(r)
Textil	197	100 %
Maquinaria	0	0 %
Tecnológica	0	0 %
Totales	197	100 %

En el presente cuadro el porcentaje mayor está representado por los trabajadores que se dedican a la línea Textil.

Con ello se comprueba que en el Municipio de San Pedro Sacatepéquez, la totalidad de empresas maquiladoras, están orientadas a la confección de ropa.

CUADRO No.5

Trabajo que realiza el empleado de maquila
(Tipo de actividad)

Actividad	F(x)	F (r)
Costura Recta o	162	82 %

Despitador		
Corte y Cierre de Costura	35	18 %
Totales	197	100 %

En el presente cuadro el mayor porcentaje se localiza en los trabajadores que realizan una sola actividad.

Con esto se comprueba, que dichos trabajadores, no cuentan con habilidades y destrezas, que les permitan realizar más de una actividad, reflejándose con este dato la falta de apoyo técnico por parte de los empresarios de maquila, y debido a ello dichos trabajadores se estancan en el desarrollo de las mismas.

CUADRO No. 6

Aptitud para recibir capacitación técnica.
(Según expectativas de la población)

Respuesta	F(x)	F(r)
SI	177	80 %
NO RESPONDIERO N	20	10 %
Totales	197	100 %

En el presenta cuadro, el mayor porcentaje está representado por los trabajadores que indicaron, SI.

Esto indica que, a los trabajadores de maquila, les gustaría contar con programas de capacitación técnica educacional, para mejorar sus conocimientos, desarrollar sus habilidades y destrezas, y así poder desempeñar cualquier actividad.

CUADRO No. 7

Horas Laboradas	F(x)	F(r)
11 horas	187	95 %
09 horas	10	5 %
Totales	197	100 %

Jornada de trabajo.
(En horas diarias)

En el presente cuadro el mayor porcentaje recae, en los trabajadores que indicaron que trabajan 11 horas diarias.

Con ello se comprueba que los trabajadores de maquila, son mal remunerados y explotados en su jornada de labores.

Respuesta	F(x)	F(r)
Porque le gusta lo que hace.	30	15 %
Porque no le alcanza lo que gana	118	60 %
Porque se lo exige la empresa	49	25 %
Totales	197	100 %

CUADRO No. 8

Tiempo extraordinario de trabajo.
(En horas diarias)

En el presente cuadro el mayor porcentaje corresponde a los trabajadores que indicaron que no les alcanza lo que ganan.

Esto indica que el trabajador de maquila, pertenece a la clase más vulnerable, es decir a la clase más pobre, y al ser mal remunerado, se ve

Respuesta	F(x)	F(r)
SI	118	60 %
NO	79	40 %
Totales	197	100 %

obligado a trabajar más del tiempo normal, para cubrir algunas de sus necesidades básicas.

CUADRO No. 9

Trabaja otro miembro de su familia
(En la misma empresa)

En el presente cuadro el mayor porcentaje, está representado por los trabajadores que indicaron, SI.

Esto indica que por su misma situación económica, y para obtener un ingreso más, trabajen otros miembros de su familia, para resolver en parte su problemática.

CAPITULO 5

SUGERENCIA PROFESIONAL

5.1. Justificación:

El trabajo de maquila, forma parte de la cultura de los guatemaltecos, específicamente en sectores vulnerables, como los más pobres de nuestra sociedad, quienes en su contexto consideran este trabajo como

normal, pues desde su perspectiva, este trabajo se identifica y generaliza como una labor que desempeñan tanto hombres como mujeres.

Partiendo de la investigación de campo que se llevó a cabo, en San Pedro Sacatepéquez, a través del análisis e interpretación, se determinó que el 80% de los trabajadores de maquila son mujeres y el 20% hombres, con ello se demuestra que la mujer, tiene pocas posibilidades de optar a otro tipo de trabajo y como resultado de ser una población joven que se involucra a las actividades laborales a temprana edad, por su misma situación económica, descuidan su preparación educativa, pues del total de este sector poblacional en su mayoría alcanzan a estudiar el nivel primario, y debido a que no cuentan con el apoyo técnico por parte de los empresarios, pues no han recibido capacitación técnica que les permita desarrollar sus habilidades y destrezas, como se comprueba por los datos de campo, que por su poca preparación, en un alto porcentaje únicamente saben hacer una actividad, como por ejemplo, corte, o costura recta.

Estos trabajadores, necesitan que se les estimule, por parte de los empresarios, recibiendo capacitaciones de educación no formal, pues manifestaron entusiasmo, al interrogarles al respecto,

En relación a las horas diarias de trabajo, son explotados y mal remunerados, ya que en un 95% trabajan 11 horas al día, para así obtener un mejor ingreso, pero muchas veces no les pagan el tiempo extra laborado, sin tomar en cuenta que ellos trabajan jornadas largas, para resolver en parte algunas necesidades básicas.

Siendo el Trabajo Social, una disciplina que siempre ha estado ligada a problemas que presenta la sociedad, y tratando de modificar la conducta de individuos, grupos y comunidades, con el fin de obtener una relación de armonía, entre el hombre y el medio en el que se desenvuelve, por medio de la organización, y con ello se logren los mismos, a encontrar una solución a su problemática. Es por ello que se considera valiosa la participación de la Trabajadora Social en programas de educación no formal, tomando en cuenta que dicho profesional

acciona basado en los principios de: observancia de los valores éticos de la profesión, respeto a los derechos humanos, respeto a la individualidad, tolerancia, pluralismo, solidaridad, cooperación, ayuda mutua, secreto profesional, respeto a la libre toma de decisiones. Parte de las necesidades, problemas, intereses y demandas reales de la población.

5.2. OBJETIVOS:

5.2.1. Generales.

5.2.1.1. Contribuir al fortalecimiento de programas de educación no formal, para trabajadores de maquila, con el fin lograr cambios de actitud del empresario.

5.2.1.2. Impulsar la participación del profesional de Trabajo Social, en la ejecución de proyectos de educación no formal, con el fin de propiciar cambios que permitan el desarrollo de habilidades y destrezas en los trabajadores.

5.2.2. Específicos:

5.2.2.1. Trabajar en forma coordinada con empresario de maquila, para que los proyectos a ejecutar, vayan orientados al desarrollo de habilidades y destrezas.

5.2.2.2. Propugnar por que los talleres de capacitación técnica, contribuyan al desarrollo de habilidades y destrezas de los trabajadores.

5.2.2.3. Establecer que los talleres de capacitación técnica, para trabajadores, sea en forma continua, y permanente.

5.3. MÉTODOS.

El profesional en Trabajo Social, al intervenir en los programas de educación no formal para trabajadores de maquila, utilizará el método científico, a través de técnicas e instrumentos que estén de acuerdo al sector poblacional con el cual se trabajará, sin desligarse de los principios que fundamentan el que hacer de dicho profesional, ejecutando talleres de

capacitación, reuniones, y charlas que motiven la participación de dichos trabajadores, coordinando todas las actividades con los empresarios.

5.4. CALENDARIZACION:

EJES	CONTENIDO	TIEMPO	RESPONSA- BLE
------	-----------	--------	------------------

Capacitación	Trabajo.	1 meses	Profesional en Trabajo Social, en coordinación con empresarios.
Técnica.	Trabajador.	1 meses	
	Educación	1 meses	
	Educación no formal.	2 meses	
	Maquila.	1 mes	
	Trabajo al destajo.	1 mes	
	Liderazgo	3 meses	
	Estructura grupal.	2 meses	
	Organización comunal	1 meses	
	Que es una junta directiva	2 meses	
	Derechos, obligaciones del trabajador.	1 meses	
	Habilidad y destreza.	1 meses	
	Cooperación.	1 meses	
	Coordinación.	1 meses	
	Divulgación.	12 meses	
Reclutamiento	Promoción	3 meses	

y Organización	Reclutamiento	2 meses	
	Reuniones	mensual	
	Asambleas	bimestral	
	Conferencias empresarios.	trimestral	
	Procesos participativos	continuos	
	Panel, foro, seminarios en equipo multidisciplinario.		

5.5. RECURSOS:

5.5.1. Humanos.

Trabajadores

Trabajadora Social

Empresarios

Profesionales en: Psicología, Medicina, Ciencias Jurídicas y Sociales

5.5.2. Materiales.

Equipo de computación

Útiles de oficina: papel, lapiceros, lápices, tape, cartulina, fólder.

5.5.3. Físicos.

Instalaciones de empresas

Instalaciones de oficinas

Salón Comunal

Salón Municipal

5.5.4. Financieros.

Estos serán cubiertos por los empresarios de maquila.

5.5.4.1. PRESUPUESTO:

DESCRIPCIÓN	COSTO
Útiles de oficina	Q. 1,500.00
Impresiones	Q. 1,000.00
Transporte	Q. 5,000.00
Honorarios Profesionales	Q. 15,000.00
Imprevistos.	Q. 5,000.00
TOTALES	Q. 27,5000.00

5.6. EVALUACIÓN:

Al finalizar cada actividad será evaluada, mediante un cuestionario, y al terminar la participación del profesional en Trabajo Social, se evaluarán, los logros, alcances y limitaciones, los cuales permitirán preveer en

futuras intervenciones, superar los problemas que se afrontaron, y luego presentar el Informe final correspondiente a empresario y trabajadores.

CONCLUSIONES:

1. En este sector laboral, predomina el sexo femenino, es una población joven y cuentan con el nivel primario de escolaridad, siendo estos los factores que les limitan el acceso a otro tipo de trabajo.

2. El estancamiento de habilidades y destrezas de los trabajadores de maquila que se dedican a la línea de producción textil, se refleja al indicar la mayoría, que únicamente saben hacer una actividad, siendo resultado de la falta de apoyo técnico que reciben por parte de los empresarios.

3. Los trabajadores de maquila de San Pedro Sacatepéquez, no han recibido capacitación técnica, siendo ésta la causa principal del estancamiento en el desarrollo de sus habilidades y destrezas.

4. Los trabajadores laboran tiempo extra en relación al establecido, e involucran a otros miembros de su familia a trabajar a temprana edad, en

virtud que lo que ganan, no es suficiente para cubrir sus necesidades básicas y revolver su situación económica.

RECOMENDACIONES:

1. Se recomienda que los empresarios de maquila de éste lugar, tomen en cuenta las características de los trabajadores, al implementar programas de educación no formal, que motiven e incentiven a los mismos en la participación y capacitación técnica.

2. Es necesario que las empresas maquiladoras que se dedican a la producción textil, pongan en marcha la ejecución de proyectos que vayan orientados al desarrollo de habilidades y destrezas, para que los trabajadores estén en capacidad de realizar cualquiera de las actividades del proceso, y así puedan disponer de los mismos trabajadores donde se les presente mayor demanda.

3. Que los empresarios, de urgencia, contemplen dentro de sus estrategias de trabajo, programas de apoyo técnico, orientados a los trabajadores, para desarrollar sus conocimientos, habilidades y destrezas, que les permitan salir adelante como personas, tomando en cuenta que se detectó la existencia y predisposición de mejorar sus conocimientos.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Código de Trabajo artículo 3, página 10.
2. Documento de apoyo, Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, año 2,002.
3. Enfoque de género en el trabajo. Una perspectiva de desarrollo humano en centroamérica. DRALC-PNUD. Febrero 1,992.

4. García Dueñas, Gilberto Ernesto. Centro de Estudios y Apoyo Laboral. CEAL. Secretaría General Latinoamericana. Montevideo, Uruguay. 1975, página 238
5. Globalización y Autogestión de Empleo y Desarrollo Local en Centroamérica. FLACSO. Julio año 2,000, página 13
6. Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila, página 3. Decreto No. 29-89 del Congreso de la República. Artículo 30.
7. Morales, Alfredo, La Educación Hacia la Humanización, Editorial. Texcoco México, 1982, página 158.
8. Organización Internacional del Trabajo, OIT. Numeral 19, página 68.
9. Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Documento II, 1978, página 1.